REPUBLICA DE CHILE: GOBIERNO DEL INTERIOR GOBERNACION PROVINCIAL CAUTIN

AUTORIZACION Nº <u>SŦ(</u>,

El Gobernador Provincial Infranscrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud. Y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06 +12 -74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en circular N° 9.277/75 sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
- 2.- JEFE SOLICITANTE (S) SRA. GLORIA CUEVAS DIAZ
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: TRASLADO INSPECTORES DE ACCION SANITARIA
- 4.- DIAS DE DURACION: __05-06-2009 al 07-06-2009
- 5.- LUGAR DESTINO: TEMUCO Y ALREDEDORES
- 6.- TIPO VEHICULO CTA. MARCA NISSAN PATENTE: TS-2617
- 7.- NOMBRE DEL CHOFER: GABRIEL MUÑOZ ARAVENA
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES. TRASLADO INSPECTORES DE ACCION SANITARIA
- 9.- RESTRICCIONES: SIN RESTRICCION DIURNA Y NOCTURNA

10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO Nº 0 0 7 2 0 7 DEL 0 4 JUN. 2009

STIAN DULANSKY ARAYA SVOR PROVINCIAL CAUTIN